

OBRA LITERARIA DE ALFONSO DE BATRES: RECOPILACIÓN POÉTICA Y OTROS ESCRITOS

BRAE TOMO XCIII • CUADERNO CCCVIII • JULIO-DICIEMBRE DE 2013

CUANDO Alfonso de Batres dejó España para servir a su amo don Rodrigo Ponce de León, flamante virrey de Nápoles (febrero de 1646-enero de 1648)¹, no se imaginaba que ya no volvería a pasearse por su Madrid natal ni siquiera a pisar tierra española, pues la muerte lo sorprendería en el sur de Italia². En calidad de qué servía al IV duque de Arcos lo desconocemos, como desconocemos muchísima información a propósito de este poeta y dramaturgo que desarrolló su actividad literaria en la primera mitad del siglo XVII —más concretamente en la década de 1630 y mediados de 1640— y formó parte de esa camarilla de escritores que pululaba en torno a la corte de Felipe IV. Se sabe de su amistad con Juan Pérez de Montalbán, se codeó con los más populares escritores de la época, protagonizó tertulias y academias compartiendo cartel con Francisco de Rojas Zorrilla, Luis Vélez de Guevara o los hermanos Antonio y Juan Coello, y sus composiciones poéticas se publicaron en los prolegómenos de obras colectivas o panegíricas, junto a las de Calderón de la Barca, Antonio Solís, Gaspar Dávila o el jovencísimo Agustín Moreto. Sin embargo, no pasó de ser un autor de cuarta fila. Si hoy alguien recuerda su

¹ Sobre la estancia en Nápoles de Rodrigo Ponce de León como virrey, *vid.* José Raneó, «Libro donde se trata de los virreyes terratenientes del reino de Nápoles», en M. Salvá (ed.), *Colección de documentos inéditos para la historia de España*, Madrid, Imprenta de la Vda. de Calero, 1853, págs. 524-525; Ángel Saavedra, *Estudio histórico de la sublevación de Nápoles capitaneada por Masianello con sus antecedentes y consecuencias hasta el restablecimiento del gobierno español*, Madrid, Sucesores de Hernando, 1917 (reed. Linkgua, Barcelona, 2007, pág. 29); Rosario Villarini *et alii*, *La revuelta antiespañola en Nápoles: los orígenes (1585-1647)*, Madrid, Alianza Editorial, 1979; Giovanni Muto, «Fidelidad política y conflictos urbanos en el reino de Nápoles», en *Ciudades en conflicto*, coord. por José Ignacio Fortea Pérez y Juan Eloy González Gelabert, Madrid, Junta de Castilla-La Mancha / Marcial Pons, 2008, págs. 371-396.

² Dato que nos proporciona Nicolás Antonio Nicolás, *Biblioteca Hispana nova*, tomo I, Madrid, Joaquín Ibarra, 1696 (ed. de 1783, pág. 52), y que repite Cayetano A. La Barrera y Leirado, en su *Catálogo bibliográfico y biográfico del teatro antiguo español*, 1860, edición facsímil, London, Tamesis Book Ltd, 1968.

nombre, es por haber defendido los vejámenes de las fiestas que se celebraron en el palacio del Buen Retiro en 1637 y 1638³, o por haberse convertido en un vejaminado de Cáncer y Velasco:

Fuese sin hacer caso de mí, y al punto vi a Alfonso de Batres echando muchos votos y muchos porvidas, y con muchas señas de enfado decía de cuando en cuando solo entre sí: '¿Sitiado el Parnaso de poetas latinos? Voto a Cristo que es la mayor desvergüenza que se ha visto en el mundo. ¿Sitiado el Parnaso de poetas latinos?'. Yo le dije, al emparejar conmigo, que no sintiese tanto estas cosas. Y así, sin mirarme, tal era su cólera, se pasó sin responderme, diciendo esta letrilla:

Romper quieren los divinos
 fueros con armas y estruendos.
 ¿Qué es su intención? Yo no entiendo
 estos poetas latinos.
 Fuese Alfonso de Batres⁴.

Que tal vez se casara y tuviera una hija podemos deducirlo de las últimas palabras de su intervención en la academia de 1638, pero no pasa de ser una mera conjetura:

Pero en lo que luego vi que decía bien don Juan fue en que todos se iban por no hacer más faltas: los secretarios a trabajar como unos perros, el protonotario a huir de los poetas, los poetas a huir de los certámenes, *yo a pedir a su majestad que me perpetúe esta secretaría con paso para casar una hija*, los señores jueces a premiarme de justicia ya que no los he merecido de gracia y a pedir a los vejados entre burlas y veras que tomen esto en burlas, como se ha dicho⁵.

El objetivo del presente artículo es recuperar la figura olvidada de Batres y recopilar su producción poética, poco o nada difundida por no formar parte de

³ El vejamen de 1637 puede consultarse en *Academia burlesca que se hizo en Buen Retiro a la majestad de Filipo IV el Grande. Año de 1637*, ed. M. Teresa Julio, Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert, 2007, págs. 202-223 [En adelante, *Academia*]. Este vejamen fue publicado anteriormente por O. Gorsse, «Edición del Vejamen que en esta Academia del Buen Retiro dio Alfonso de Batres, secretario», en *Edición y anotación de textos del Siglo de Oro: Actas del Seminario Internacional para la edición y anotación de textos del Siglo de Oro*, coord. Ignacio Arellano y Jesús Cañedo, Navarra, Universidad de Navarra, 1987, págs. 111-129. El vejamen de Batres de 1638 ha aparecido recientemente publicado en Teresa Julio, «Vejamen de Alfonso Batres para la academia de 1638 (Manuscrito inédito). Estudio y edición crítica», *Revista de Literatura*, vol. 75, n.º 149, 2013, págs. 279-306.

⁴ Jerónimo de Cáncer, «Vejamen de don Jerónimo de Cáncer. Estudio, edición crítica y notas», (ed. de Juan Carlos González Maya), *Criticón*, 96, 2006, págs. 87-114.

⁵ Julio, *op. cit.*, 2013, pág. 296.

las antologías siglodoristas bien por falta de popularidad, por hallarse diseminada en panegíricos u obras colectivas que no han tenido continuidad editorial —lo que la hace de difícil acceso— o por haber permanecido inédita entre las montañas de manuscritos todavía por clasificar. No vamos a descubrir la existencia de un excelente poeta del que se haya visto privada la historia de la literatura. Hay que reconocer que la mayoría de sus poemas son de circunstancias, escritos elegíacos marcados por el tono rimbombante del estilo laudatorio o funerario, convencional y formulista, del que ni siquiera los grandes escritores barrocos pudieron escapar, como señaló de Camacho Guizado en su estudio sobre la elegía funeral en la poesía española⁶.

No obstante, creo que resulta de interés presentar un estado de la cuestión de la figura de Batres, acerca de la cual siempre solemos repetir los mismos tópicos, y ver qué información nos ha llegado sobre su vida y su obra para matizarla y ampliarla. Con la publicación de las composiciones que han sobrevivido recuperamos una parte de los «textos dispersos», labor que ya inició Simón Díaz sobre los grandes escritores del barroco, o Abraham Madroñal a propósito de la producción poética de Rojas Zorrilla⁷, y descubriremos a un poeta que, si bien no despuntó en sus escritos como uno de los mejores, tiene una obra muy particular, se relacionó con los grandes y fue elegido en dos ocasiones por el rey como vejador de las fiestas de carnestolendas.

NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS

Las primeras noticias sobre la figura de Batres nos llegan de la mano de su amigo Juan Pérez de Montalbán, que lo incluye en el «Índice de los ingenios de Madrid», en su *Para todos*. Montalbán nos dice que «escribió en octavas un *Panegírico al señor don Manuel Pimentel*, la *Fábula de Adonis y Venus* en una sil-

⁶ A propósito de la calidad literaria de este tipo de composiciones afirmaba: «Estas coronas funerales no tenían grandes virtudes poéticas, más bien eran frías composiciones convencionales de escaso valor poético; era poesía de circunstancias en la que ni siquiera los más ilustres escritores barrocos solían descollar». Eduardo Camacho Guizado, *La elegía funeral en la poesía española*, Madrid, Gredos, 1969, pág. 160. Sobre este mismo tema, véase el estudio introductorio, moderno y actualizado, de Enrico Di Pastena, Juan Pérez de Montalbán, *Fama póstuma a la vida y muerte del doctor frey Lope Félix de Vega Carpio y elogios panegíricos a la inmortalidad de su nombre*, Pisa, Edizioni Ets, 2001, págs. XII-CXII.

⁷ José Simón Díaz, *Textos dispersos de autores españoles*, Madrid, CSIC, 1978, y «Textos dispersos de autores españoles», *Revista de Literatura*, XLII, 1980, págs. 197-208; Abraham Madroñal, «Obras menores de Rojas Zorrilla», *Revista de Literatura*, LXIX, 2007, págs. 333-369.

va, unas *Rimas varias de versos heroicos y burlescos a diversos asuntos*, y una comedia que se intitula, *Venganzas hay si hay injurias*, y todo con notable espíritu y aceptación⁸. Curiosamente, de la comedia sí tenemos constancia, pero las composiciones líricas que señala Montalbán en 1632, momento en que se publica su libro, y que convierten a Batres en «poeta galante y florido» han sido imposibles de identificar. Infructuosos han sido los esfuerzos por localizar las octavas dedicadas a Pimentel, como vana ha sido también la búsqueda de la silva de la Fábula de Adonis y Venus. Dicha silva ya llamó la atención de Menéndez Pelayo⁹, que concluyó que tal vez no llegara a imprimirse, y de José María de Cossío, que supuso perdida y sobre la que presupone lo siguiente:

Aunque parezca vana e inútil cualquier conjetura sobre el carácter de su *Fábula*, a juzgar por lo que de él conocemos y por el círculo íntimo de sus relaciones literarias debió inclinarse a la manera de Lope, más o menos teñida de culteranismo, como imponía entonces la triunfadora corriente barroca, y el saberla escrita en silva informe la hace sospechosa de acaso haberse pasado en la dosificación de su cultismo¹⁰.

El pórtico tan genérico de *Rimas varias* dificulta la identificación de la obra. En los diversos catálogos consultados no he localizado ninguna obra con ese título que pertenezca a Batres. Lo que sí he hallado en la Biblioteca Nacional de España es un par de jácaras manuscritas con el nombre de Batres que tal vez podrían haber formado parte de esos «versos burlescos» —recordemos que estamos hablando de 1632; años más tarde sí encontramos otros poemas jocosos de Batres—, pero carecen de fecha de composición.

No dudamos de la información de Montalbán, a pesar de que siempre queda en pie la «maliciosa censura de Quevedo», quien consideraba que:

A vivos que han escrito públicamente les quita la tercera parte de sus obras... Pero después se desquita, añadiendo obras a otros que ni se han visto ni oído. De manera que es abominable por lo que añade, por lo que quita, por lo que dice, por lo que calla¹¹.

⁸ Juan Pérez de Montalbán, *Para todos. Ejemplos morales, humanos y divinos en que se tratan diversas ciencias, materias y facultades*. Alonso Pérez: Imprenta del reino, 1632, fol. 340v.

⁹ Marcelino Menéndez Pelayo, *Estudios sobre el teatro de Lope de Vega*, vol. 30, Madrid, CSIC, 1949, pág. 166.

¹⁰ José María de Cossío, *Fábulas mitológicas en España*, Madrid, Espasa-Calpe, 1952 (reed. Madrid, Istmo, 1998, pág. 398).

¹¹ Citado por M. Grazia Profetti. «Pérez de Montalbán. Índice de los ingenios de Madrid», Edición crítica y estudio, *Anales de Estudios Madrileños*, 1981, págs. 535-589.

Álvarez y Baena recoge la información de Montalbán y de Nicolás Antonio y lo incluye en su *Hijos de Madrid*, añadiendo que «vivía el año de 1635, en que hizo cuatro *Décimas* a la muerte de Lope de Vega; y en el de 39 una *Silva* a la del doctor Juan Pérez de Montalbán»¹². Poco más añade La Barrera, que matiza la galanura con que lo había calificado Montalbán con un «aunque no adornado de conocimientos eruditos», y lo sitúa erróneamente en la academia madrileña de 1649 donde Cáncer leyó su vejamen. Estudios posteriores, entre ellos el de González Maya, han demostrado que el vejamen del aragonés es anterior a esa fecha, y además en 1649 Batres ya había fallecido.

Estas son todas las noticias biográficas y bibliográficas que se conocían sobre Batres. Simón Díaz en su bibliografía añadió un par de composiciones¹³: una silva en *Pompa funeral, honras y exequias en la muerte de la Alta y Católica señora doña Isabel de Borbón*, y un soneto en *Exequias reales que Felipe el Grande, cuarto de este nombre, rey de las dos Españas, mandó hacer en San Felipe de Madrid a los soldados que murieron en la batalla de Lérida*.

La consulta de algunos manuscritos de la BNE nos ha permitido identificar la autoría de Batres en dos jácaras publicadas anónimamente, de las que luego daremos la referencia, y encontrar unas seguidillas de las que no se tenía noticia. Gracias a la revisión de obras de conjunto, hemos podido localizar también un par de composiciones que se desconocían, de las que también daremos rendida cuenta (*Avisos para la muerte* y *La casa de juego*).

Partiendo pues de los materiales que hemos podido recopilar y tenemos a nuestro alcance, la obra literaria de Batres a día de hoy se puede resumir así:

- 1632 Comedia *Venganzas hay si hay injurias*
- 1635 Romance en *Avisos para la muerte*
- 1635 Décimas a Lope en *Fama póstuma*
- 1637 Poesías para la Academia burlesca de 1637
- Vejamen para dicha academia
- Seguidillas inéditas para dicha academia
- 1638 Vejamen para la Academia de 1638
- 1639 Silva a Montalbán en *Lágrimas panegíricas*
- 1644 Décima en *La casa de juego*
- 1644 Silva en *Pompa funeral*
- 1645 Soneto en *Exequias reales*
- (s. a.) Dos jácaras

¹² José Antonio Álvarez y Baena, *Hijos de Madrid, ilustres en santidad, dignidades, armas, ciencias y artes. Diccionario Histórico*, vol. 1, Madrid, Oficina de D. Benito Cano, 1789, pág. 46.

¹³ José Simón Díaz, *Bibliografía de la Literatura Hispánica*, VI, 1961, núms. 3424 y sigs.

Por último, cabe añadir que tenemos solo noticias genéricas de dos bailes, que no nos han llegado, compuestos en 1638 y 1639 para fiestas reales.

BATRES, DRAMATURGO

Parece que su única incursión en el mundo de la comedia se materializa en la pieza palatina *Venganzas hay si hay injurias*, cuyo manuscrito autógrafo se conserva en la actualidad en la Biblioteca Nacional de España con la signatura RES/127. En él aparece la correspondiente autorización de Pedro Vargas Machuca, que escribe al final de la comedia: «No tiene inconveniente la fábula ni los versos, todo es cómico y puede representarse. Madrid, 13 de julio de 1632» (f. 57v). No obstante, en la bibliografía consultada acerca de representaciones palaciegas o de corral no consta¹⁴, lo cual no tiene singular trascendencia teniendo en cuenta las lagunas documentales de la cartelera del XVII, la cantidad de representaciones privadas de las que no nos han llegado noticias y el carácter efímero de muchas piezas de nuestro teatro español.

Asimismo Batres tomó parte en las celebraciones que se hicieron en el Buen Retiro para conmemorar las noches de San Juan y de Santa Isabel de 1638. De la documentación exhumada por Shergold, sabemos que de las arcas del protonotario don Jerónimo de Villanueva salieron 200 reales que fueron destinados al pago de una pieza breve de Alfonso de Batres:

The accounts of Villanueva also mention these plays, and included payments to the two companies of actors who performed them, those of Bartolomé Navarro and Antonio de Rueda, and to Calderón, who had written them. Juan Martínez and Alfonso de Batres each wrote an interlude, for which they received 150 and 200 reales respectively, and there is an important payment of 1000 reales to Juan Balls, painter, «por el aderezo que hizo en los lienzos de perspectivas para las comedias»¹⁵.

Desconocemos el título de esa pieza, hoy desaparecida; posiblemente, debe de tratarse de un baile por el precio que se le paga, pues es la misma cantidad

¹⁴ J. E. Varey, y N. D. Shergold, *Teatros y comedias en Madrid: 1600-1650. Estudio y documentos*. London, Tamesis Book, Ltd., 1971; R. Subirats, «Contribution à l'établissement du répertoire théâtral à la cour de Philippe IV et de Charles II», *Bulletin Hispanique*, 79, n.º 3-4, 1977, págs. 401-479; N. D. Shergold y J. E. Varey, *Representaciones palaciegas: 1603-1699*. London, Tamesis Books, 1982, y *Comedias en Madrid: 1603-1709, repertorio y estudio bibliográfico*, London, Tamesis Books, 1989.

¹⁵ N. D. Shergold, *A history of Spanish stage from medieval times until the end of the seventeenth century*, Oxford, Clarendon Press, 1967, págs. 291-292.

que recibe en febrero del año siguiente, 1639, por un baile para las Carnestolendas.

A pesar de la afirmación de Brown y Elliot de que «en un gesto poco común de deferencia al público malestar por la guerra y los impuestos, se suprimieron los tradicionales festejos de cuaresma»¹⁶, las cuentas del Protonotario de Aragón demuestran que sí hubo celebraciones. Tal vez no tuvieron la magnificencia de las de los años anteriores, pero la actividad teatral no cesó ni sus majestades se privaron de ver piezas que habían sido compuestas expresamente para la ocasión. Entre los gastos que recoge Shergold en su trabajo aparecen 200 reales que se le pagó a Batres por un baile¹⁷. Nos encontramos, pues, ante un Batres autor de obras menores de las que de momento nada se sabía y de las que de momento poco más se sabe.

BATRES, POETA

1. Las primeras muestras de la poesía de Batres nos llegan de la mano de Luis Remírez de Arellano, que publica un compendio de composiciones de carácter religioso titulado *Avisos para la muerte*, en la que intervienen diversos ingenios de España. El libro aparece en Madrid y es publicado por la Imprenta del Reino, a costa de Alonso Pérez de Montalbán, 1635¹⁸.

Para esta ocasión, Batres escribe un romance, concebido como un acto de atrición, en que el poeta presenta su desfallecimiento y debilidad ante la inminente llegada de la muerte («Y ya esta fábrica humana / [...] que se desbarata [...] / tanto ya que torpe el bulto, / hombre y cadáver incluye»), y reproduce la imagen del pecador que se arrepiente ante la figura de Cristo crucificado. Batres entona así un *mea culpa* por las acciones cometidas en el pasado y por

¹⁶ John Brown y J. H. Elliot, *Un palacio para el rey (El Buen Retiro y la corte de Felipe IV)*, 1985, pág. 218.

¹⁷ Shergold, *op. cit.* pág. 292, n. 1.

¹⁸ Al parecer a finales del XVI ya existía una obra titulada *Avisos para la muerte*, que fue ampliándose a lo largo del XVII y llegó a editarse en numerosas ocasiones hasta fines del siglo XVIII. Víctor Infantes de Miguel apunta que la «primera edición es de 1634, aunque se supone otra anterior» («La muerte como personaje literario de los siglos XVI y XVII», *Le personnage dans la littérature du Siècle d'Or. Status et fonction*, págs. 89-102, pág. 92, nota 13), y Eulàlia Durán señala la existencia de una primera edición, sin lugar de publicación, de 1630 (*Repertori de manuscrits catalans: 1640-1714*, Barcelona, Institut d'Estudis Catalans, 2006). No he podido localizar dicha edición para ver si en ella ya aparecía el texto de Batres o fue añadido con posterioridad.

no haber temido el poder de Dios («¿Cómo es posible que pude / ofender un Dios, en quien / tamaña bondad concurre?»). Ahora no le queda más que apelar a la misericordia divina.

Texto I (1635). *Avisos para la muerte* (ff. 96v-100r)¹⁹.

Romance

Señor, antes que despida esta humana pesadumbre, flaco el espíritu mío, te suplico que me escuches.	
Este instante que a mi voz	5
le fío que me disculpe, aunque a defenderme sale, parece que se me huye, porque quien acude tarde —aunque no tarda si acude—,	10
se vale de los remedios para que le desayuden. Mas no se entiende con vos, de cuyo saber se arguye, que ya mi arrepentimiento	15
verá sin que le pronuncie. Yo, señor, tan malo he sido que conociendo que os puse esos clavos con los hierros que tanto miedo me infunden,	20
y sabiendo que por mí vuestra humanidad los sufre, sirve el cuidado que os pongo de que yo más me descuide, que menores villanías	25
—para que más se me culpen— a hacerlas con otro yo aun fueran ingratitudes. ¡Ah, señor, qué ciego entonces con mis errores anduve,	30

¹⁹ En este trabajo, actualizo la ortografía y la puntuación de las composiciones antiguas de Batres.

porque mi naturaleza
se hiciera de mis costumbres!
pues imaginaba yo
—según el cuidado puse—
que vivía de ofenderos 35
en odio de las virtudes;
porque olvidado de vos,
aunque de peligro estuve
de achaque de no temeros,
nunca la enmienda propuse 40
con ser peligro mayor
y tanto que nunca pude
ser tan mortal como cuando
ser tan pecador dispuse,
tan de asiento que creían 45
mi malicia o mis costumbres
que pudieran mis ofensas
privilegiar que yo dure,
cuando en daño de una vida
de los que más la procuren, 50
el de la culpa será
lo que más la desahucie.
No merezca vivir, no,
Señor, ya que pecar supe,
y para que me arrepienta, 55
vuestros auxilios me ayuden;
ya piadoso el accidente,
para que yo no rehúse
esta voluntad que tengo,
poco a poco me destruye; 60
y la lengua ya y los ojos
en mí —si bien que discurren—
ni ellos tienen con qué ver
ni ella tiene que la escuchen.
Ya son mis palabras voces, 65
y aunque más las articule,
mis voces y mis palabras
un suspiro las confunde;
ya el edificio que al barro
le debió el segundo lustre, 70
a su materia sin forma
parece que se reduce;
y ya esta fábrica humana
vacilando, tiembla o cruje,
como que se desbarata 75

o como que se desune,
 tanto ya que torpe el bulto
 hombre y cadáver incluye,
 para que yo reconozca
 vuestro poder a dos luces, 80
 que de los milagros vuestros,
 que con causa os atribuyen,
 no que un casi vivo os hable
 es que un casi muerto os busque.
 Perdonad, Señor, mis culpas, 85
 cuando por mucho que ajuste
 la satisfacción de tantas,
 son más las que se me suplen.
 Ea, Señor, perdonadme,
 perdonadme, y no os disguste 90
 que pida desconfiado
 y que temeroso dude,
 que las penas que merezco
 tan cobarde me introducen,
 y más que la fiebre hacen 95
 que me congoje y trasude;
 pues viendo a quien mandar puede
 —porque le irrita o le induce
 mi culpa— que los abismos
 me escondan o me sepulten, 100
 no es mucho, pues le ofendí,
 que el espíritu se turbe,
 que la carne se estremezca,
 que el cabello se espeluce;
 mas vos —mientras que mi vida 105
 satisface o restituye—
 el pecho os miráis, de quien
 tantas piedades producen,
 inclinando la cabeza
 o por veros como os puse 110
 o por concederme más
 señas en que me asegure.
 ¡Ay, crucificado mío!,
 ¿cómo es posible que pude
 ofender un Dios en quien 115
 tamaña bondad concurre?
 Pero yo no os conocía,
 que la obstinación encubre
 de vuestro poder los rayos
 y ciega por que no alumbren. 120

No doy descargo, Dios mío,
 que contra mí no resulte,
 pues de empezar a olvidaros
 de parte del riesgo estuve.
 Agora os conozco, agora 125
 merezco que me acomulen,
 que por mi provecho os busco
 por que más causas me junten.
 Y pues ya es tiempo, Señor,
 que mis pecados me acusen 130
 por vuestra misericordia
 que no por ellos me juzgue,
 por que viva en vos el alma,
 que ya en vuestras manos puse,
 si en que yo acabe, Señor, 135
 vuestra voluntad se cumple.

2. El 27 de agosto de 1635 fallece Lope de Vega, y su amigo Juan Pérez de Montalbán decide rendirle tributo con una obra que se inscribe en la tradición de los repertorios de *funera*, titulada *Fama póstuma a la vida y muerte del doctor frey Lope Félix de Vega Carpio y elogios panegíricos a la inmortalidad de su nombre*. En apenas tres meses —el *nihil obstat* de la censura lleva fecha de 2 de diciembre de 1635—, Montalbán recoge composiciones de 153 autores profesionales, diletantes o accidentales con un total de 167 poemas, una comedia y 6 textos en prosa, los reúne y pide las licencias y los permisos oportunos²⁰. En 1636 la obra sale de la imprenta de Alonso Pérez, padre de Montalbán. Batres escribe una composición en cuatro décimas encadenadas, que recogen el triste lamento por la muerte de Lope a través de diferentes imágenes, reconociendo por encima de todo su papel de maestro y genio único. Batres recrea la figura del Fénix que continúa en su función de poeta más allá de la muerte, y Mantua —nombre con que se conocía la villa de Madrid²¹— llora la pérdida del hijo amado. Se hace eco del reconocimiento público del poeta desaparecido y ve en Lope no a un peregrino en su patria, sino a un profeta en su tierra, y equipara la labor de Lope con la de Homero y Horacio.

²⁰ Sobre el proceso de composición de la obra, puede consultarse el estudio introductorio de la edición moderna de di Pastena, *op. cit.*

²¹ Sobre la identificación de Madrid y Mantua en la literatura española, *vid.* Ángel Rosenblat y Josefina Tejera, *El español de América*, Venezuela, Biblioteca Ayacucho, 2002, pág. 285, n. 23.

Texto II (1635). *Fama póstuma*, ed. Enrico Di Pastena, *op. cit.*, págs. 114-115.

**Décimas en la muerte de frey Lope Félix de Vega Carpio,
príncipe de la poesía española de Alfonso de Batres**

Moriste, Fénix del suelo,
y en elocuentes cenizas
vida mejor eternizas
en los términos del cielo;
de tu pluma heroico el vuelo 5
será assumpto en esas bellas
regiones, para que en ellas
sea el eterno zafir
cuaderno en que ha de escribir
tu nombre con sus estrellas. 10
¡Cuánto llora Mantua, oh cuánto,
de ver que la desamparas!
¡Ah, si tu voz la dejaras!,
ya que la dejas su llanto,
bien que su funesto canto, 15
que docto sube y veloz
a culpar la Parca atroz,
tú le debes de explicar
que en acertarse a quejar
parece tuya su voz. 20
Profeta en tu patria has sido,
pues en ella floreciste,
pues en ella el fruto diste
y en ella fuiste creído;
gran maestro en ti ha perdido 25
el mejor de los mejores,
pues del arte tus primores
naturaleza invidiaba,
como a Vega que enseñaba
a un tiempo frutos y flores. 30
Vive allá, segundo Homero,
nuevo Horacio vive allá,
ya que nos dejaste, y ya
que fue el hado tan severo,
oh feliz, oh tú el primero, 35
que en su fin supo dejar
tanta huella que imitar,
tanta senda que seguir,
tanta muerte que sentir,
tanta fama que invidiar. 40

3. Del tono elegíaco y admirativo de las décimas al Fénix pasamos cronológicamente al carácter festivo y burlesco de las academias literarias de 1637 y 1638 en las que participó el madrileño. En la primera, como poeta obtuvo un tercer premio con la glosa que encabeza la academia («Tu cara y talle espantoso») y dos primeros premios, con un romance («¿A cómo va el no hacer nada?», Asunto 4.º del cartel) y un epigrama («Por dos necios preguntando», Asunto 10); y, en calidad de vejamista, actuó como secretario y se llevó el primer premio, y Rojas, que hizo las funciones de fiscal, el segundo²².

Las composiciones que nos ocupan son también poesías circunstanciales, en tanto que aluden a personajes contemporáneos al autor que formaban parte de la corte de los Austrias. En ellas se juega con los tópicos, manías, defectos de dichos individuos o sus rasgos más distintivos, que se convierten en objeto humorístico tanto en las composiciones de la academia propiamente como en los vejámenes. Así en la primera composición, Batres alude irónicamente a la esbeltez de Covarrubias y a la belleza de Carbonel —personajes conocidos en la corte por su sobrepeso y su fealdad²³— o a la actividad del bufón Calabazas; y, en la segunda, la burla se centra en la figura de Grimaldo Gutiérrez y en su costumbre de hablar a voces, lo que lo convierte en centro de las burlas de diferentes composiciones y vejámenes²⁴. El tono quizás excesivamente ofensivo de estas composiciones llevó a las debidas disculpas en la academia del año siguiente, en la que algunos de los asuntos del cartel rezaban del siguiente modo: «Coplas en un romance, dando la norabuena a Covarrubias y a Grimaldo y a Calero y a Carbonel de que no se ha de grancejar con ellos porque se ofendieron el año pasado» o «Rogativas en coplas de ciego por la vida de Manuel González que es hermoso y suave comparado a los otros guardadamas»²⁵. Entre los poemas de Batres para la academia de 1637, se premiaron las décimas que glosan la redondilla de don Antonio de Mendoza, un romance y un epigrama.

²² El vejamen de 1637 puede consultarse en *Academia*, *op. cit.*, págs. 202-223.

²³ En el vejamen del 38, Coello dice que el tonelaje de los barcos se mide por Covarrubias: «No es sino hombre que ha engordado de manera, respondió don Juan, que ya los navíos no se miden por toneladas, sino por Covarrubias; y el que hace 800 covarrubias es navío de mucho porte» (Antonio Coello, «Vejamen que se dio en el certamen del Buen Retiro, año 1638», *Sales españolas o agudezas del ingenio nacional*, ed. de A. Paz y Melia, BAE, vol. CLXXVI, Madrid, Ediciones Atlas, 1964, págs. 317-321). Sobre el encanto físico del arquitecto del Buen Retiro puede consultarse, por ejemplo, el vejamen de Rojas para la academia de 1637 y 1638.

²⁴ Véanse, por ejemplo, los vejámenes de Rojas para la academia de 1637 y el de Coello para la de 1638.

²⁵ Hannah E. Bergman, «El Juicio final de todos los poetas españoles muertos y vivos (Ms. inédito) y el certamen poético de 1638», *BRAE*, IV, CCVI, 1975, pág. 560.

Texto III. I (1637). *Academia, op. cit.*, págs. 87-89.

GLOSA
DE ALFONSO DE BATRES

*De tu cara y talle, ¿quién
es, Francisca, más tu amigo?
Dijo mal, pero yo digo
que esto sólo dice bien.*

Tu cara y talle espantoso
no tienen par si te enrubias,
pues si a compararlos oso,
es cenceño Covarrubias
y Carbonel es hermoso. 5
Dícese que eres desdén
de naturaleza y tal
que de ti no se habla bien,
pues sabe ya que hablan mal
de tu cara y tu talle quién. 10
Calabazas (para mí)
anda estos chismes llevando,
que eras hermosa le oí,
pero se estaba burlando
de quien lo creyó y de ti. 15
Él murmura, mas yo digo,
por si tu cara te engaña,
que no estés más bien contigo,
porque quien te desengaña
es, Francisca, más tu amigo. 20
Tu talle bien puedes dalle
a sus dos reales la vara,
pues no vale nada el talle,
u véndele con tu cara,
que es como echalle en la calle. 25
Esto dice aquel testigo,
pero yo soy más cruel
en este pleito que sigo
con tu fealdad, pues ya él
dijo mal, pero yo digo. 30
Pero ¿qué he de decir yo
de fea y de desairada,
si tu cara te infamó
en lo de mujer honrada
y por verdad lo firmó? 35

Bien dijo, mas lengua ten,
 que es hablar mal a su modo,
 mas no se le niegue a quien
 dice mal de todo en todo,
que esto sólo dice bien. 40

Texto III. 2 (1637). *Academia, op. cit.*, págs. 135-138.

Asunto 4: *Un romance celebrando qué bien se congoja y qué de buen aire grita Grimaldo y qué primor tiene en no hacer nada.*

[XXI]

ROMANCE
 DE ALFONSO DE BATRES

A cómo va el no hacer nada
 allí lo vende Grimaldo,
 bien caro suele venderlo,
 mas ya lo mete a barato.
 Prisa parece que tiene, 5
 pero no, que está sudando
 la flema tan gorda, y es
 de congoja de hablar bajo.
 Cuántos gritos, cuántas voces
 la plaza oyó de Palacio; 10
 a despacho suyo suenan,
 por cierto, gentil despacho.
 Las fiestas del Buen Retiro
 se las huelga como un santo,
 que dice que no son fiestas, 15
 siendo en días de hacer algo.
 Hace un trabajillo y es
 añadir al calendario
 san Toros, probando que éstos
 no son días de trabajo; 20
 san Estafermo, san Lanzas,
 con una sátira al cabo,
 al santiamén con que ya
 lo tiene impreso en el casco.
 ¿En el casco, musa mía?, 25
 ¿en el calvatuerno estamos!
 Vaya una trova a la calva,
 ¡ojalá fuera del caso!
 Dice mal del andar listo
 y está que le lleva el diablo 30

con el llegar y besar,
porque salen de su paso.
Son el cochite y hervite
refranes que le hacen asco,
que se le viene a la boca 35
el de mano sobre mano.
Con todo esto no hace poco,
mas no hace mucho y hallamos
que no hace poco ni mucho.
¿Cómo no, y el ruido es barro? 40
Yo diré lo que hace bien:
nada muy bien todo el año,
porque nada en el invierno
y porque nada en verano.
Sabe lo que se vocea 45
y hace de un tenor gritando,
sin tener solfa de voces,
que le escuchen con trabajo.
Siempre está cansado, y suelen
decirle que está cansado, 50
y él dice que se le pone
Covarrubias en el bazo.
Es curioso y ha sabido
por este camino malo
estar ocupado siempre 55
de no estar nunca ocupado.
Parésceme cosa y cosa
del enigma, asunto raro,
mas por si eres el enigma,
cátate aquí descifrado. 60
Dos cosas tienes de rey,
la R y la Y, y al cabo
que nos has de hacer reír,
¡válgate Dios por Grimaldo!

Texto III. 3 (1637). *Academia*, op. cit, págs. 158-159.

Asunto 10: *Una epigrama en dos coplas castellanas en que se determine cuál es mayor necesidad: ser necio algunas veces o estar siempre muy discreto.*

[XXX]
EPIGRAMA
DE ALFONSO DE BATRES

Por dos necios preguntando
saber cuál lo es más deseo:
el que está discreto arreo
o el necio de cuando en cuando.
Necedad es de verdad 5
hacerla, mas no la hacer
cada vez que es menester
es la mayor necesidad.

Estos son los poemas que merecieron el aplauso del jurado, un jurado formado por el Príncipe de Esquilache, don Luis de Haro, el conde de la Monclova, don Francisco de Rioja, don Francisco de Calatayud, don Gaspar Bonifaz y don Antonio de Mendoza.

4. No obstante, Batres escribió alguna composición más que o bien desapareció o, al no obtener galardón, no se recogió en los manuscritos de la Academia de dicho año, pues en la Biblioteca Nacional de España he encontrado las siguientes seguidillas manuscritas que se ajustan exactamente al Asunto 18 del cartel de la Academia²⁶: «En diez seguidillas, que a las que tienen mala cara, por qué las socorren luego de bien entendidas, si no hay cosa más necia que ser fea»²⁷, en las que juega con el tópico de que belleza e inte-

²⁶ En el *Catálogo de manuscritos de la Biblioteca Nacional con poesía en castellano de los siglos XVI y XVII*, Madrid, Arco Libros, 1998, se recoge la existencia de esta seguidilla señalando como autor a un tal Alfonso de Galves. A mi entender se trata de un error de lectura. Este nombre aparece escrito en el margen superior izquierdo y pertenece a una mano distinta de la del manuscrito. En la Academia del 38 no participó ningún Alfonso de Galves y sí Alfonso de Batres. Además, la misma mano escribe de nuevo el nombre del autor del Ms. 3661 («Si las apeldo, Marica»), y en el *Catálogo* se vuelve a leer «Galves» cuando, en realidad, disponemos de otros testimonios con letra mucho más clara que señalan como autor a Batres (Ms. 3797 y Ms. 3879).

²⁷ *Academia*, op. cit, pág. 47.

ligencia nunca hicieron buen maridaje. En aquella ocasión los premios fueron para Antonio Solís y Martín de Figueredo²⁸. La composición que aquí transcribo procede de la BNE, recogida en «Poesías varias y otros papeles», junto con otros escritos del siglo XVII y XVIII, todos ellos en papel de 305 x 210 mm. La composición dice así:

Texto IV (s.a). *Alfonso de Batres. Versos suyos*, ff. 109r-v (BNE, Ms. 3661).

Probando que las hermosas son entendidas

Seguidillas

Todas las que se alzaron con la belleza, como son tan dichosas, parecen necias.	
No hay hermosura necia, pues tiene maña para poner a todo tan buena cara.	5
Dicen que las hermosas no pueden saber, yo las tengo probadas y saben muy bien.	0
De los celos dicen que son discretos y una hermosura sabe más que mil celos.	15
Tienen las hermosas muy de su parte el salir lo que dicen por boca de ángel.	20
Si discurre la hermosa, parece necia, y es que nadie está en ello si está con ella;	
porque la hermosura muy discreta es, pues no hay nadie que tenga buen parecer.	25
Y el juzgar lo discreto junto a lo lindo	30

²⁸ Pueden consultarse en *Academia, op. cit.*, págs. 190-194.

es comparar los ojos
 con los oídos.
 Discreción y belleza
 siempre se juntan,
 porque el ingenio dice 35
 con la hermosura.
 Mas como la hermosura
 pica tan alto,
 por seguirla el ingenio
 llega cansado; 40
 y por ser las discretas
 las lindas todas,
 yo conozco algunas
 muy lindas bobas.
 Mas con ser yo con ellas, 45
 cuando las trato,
 más bellaco que hermoso,
 me han engañado.

5. Los textos de la Academia de 1638 son muy fragmentarios. Bergman intentó una reconstrucción —a partir del único manuscrito de que se dispone— de lo que podía haber significado ese encuentro literario, y apenas localizó algunas composiciones de diferentes autores, pero ninguna de ellas de Batres²⁹. Lo que sí nos ha llegado es el vejamen que preparó para dicha academia y que leyó ante sus majestades en el Salón de Reinos del palacio del Buen Retiro el 11 de febrero de ese año. La febril actividad de los secretarios del conde-duque de Olivares sirve de hilo conductor para sacar a la luz los defectos de los vejaminados. El manuscrito, que mide 13,7 x 19,5, se encuentra en la Biblioteca Nacional de Portugal y lleva la signatura FG3788. Está incompleto, carece de portada y faltan algunas de las partes de que constaban las academias como, por ejemplo, el cartel de los asuntos.

6. Pocos meses después de las festivas Carnestolendas, el 25 de junio de 1638, el joven Juan Pérez de Montalbán muere a los 34 años, aquejado de una enfermedad que lo tenía ya retirado de la vida pública desde hacía tiempo. Su más fiel amigo, Pedro Grande de Tena, quiere rendirle tributo y prepara una recopilación de textos varios para honrar su memoria. La obra lleva por título «*Lágrimas panegíricas a la temprana muerte del gran poeta y teólogo insigne doctor Juan Pérez de Montalbán*, clérigo presbítero y notario de la Santa Inquisición, natural de la imperial Villa de Madrid, lloradas y vertidas por los

²⁹ Bergman, *op. cit.*

más ilustres ingenios de España, recogidas y publicadas por la estudiosa diligencia del licenciado don Pedro Grande de Tena, su más aficionado amigo. Dedicadas y ofrecidas a Alonso Pérez de Montalbán, padre del difunto, y librero del rey nuestro señor». La suma del privilegio lleva fecha de marzo de 1639 y el recopilatorio fue publicado en Madrid por la Imprenta del Reino. En total participaron 176 autores, algunos con varias composiciones, en castellano o en latín, en prosa o en verso. Batres compuso para la ocasión la siguiente silva, que transcribimos del ejemplar de la BNE con la signatura 2/44053. De nuevo la muerte vuelve a inspirar la pluma de Batres. El dolor por la temprana muerte del joven Montalbán se convierte en el eje de esta silva en la que se alude a una prometedora carrera literaria truncada por el peso de la Parca.

Texto V (1639). *Lágrimas panegíricas* (1171-v).

En la muerte del doctor Juan Pérez de Montalbán

SILVA

Docto Apolo español, que en el Oriente
de tu edad floreciente,
fatal te anocheció y severo el Hado,
mas de la erudición con que ilustra[s]te
tu patria —oh, Montalbán— ha resultado 5
la luz de las noticias que dejaste.
Tú en concertados números cantaste,
ingenio peregrino,
con heroica armonía
en la cómica y lírica poesía; 10
moriste y, viendo tu experiencia cana,
tu juvenil edad y tu destino,
no tuvieron tu muerte por temprana
como lucir sin ejemplar te vieron
en las letras humanas, pues creyeron 15
—no pudiendo ignorar que amanecías—
que en el ocaso de tu edad morías.
No digo yo que el Hado erró el camino
de salir a encontrarte con la muerte,
porque al decreto culparé divino, 20
puesto que a todos es común la suerte;
mas por lo menos que los plazos vieras
de tu mayor edad, sin que en tus años
humanas impresiones admitieras.
Faltaste, y tan costosos desengaños 25

—pues costaron a precio de tu vida—
 serán en tu partida de un consuelo,
 si puede haber consuelo en tu partida;
 y es que piadoso y providente el cielo
 te ejecutó por el común tributo, 30
 cuando menos pagarle rehusaste,
 porque primero te robó absoluto
 de mortal las humanas atenciones
 con que la deuda de mortal pagaste 35
 sin atender de humano a las pasiones.
 Cuántas aclamaciones
 a tus cenizas mi memoria debe,
 prosigue el llanto que pagarte espera.
 Oh tú, a quien el olvido no se atreve
 ya que la muerte se atrevió severa, 40
 reposa en paz, la tierra te sea leve.

7. A estas composiciones añado aquí dos jácaras procedentes de la Biblioteca Nacional de España. De la primera, «Si las apello, Marica», encontramos cuatro testimonios manuscritos en la BNE³⁰. Aquí reproducimos el Ms. 3797, *Poesías manuscritas* (207 x 155 mm), donde aparece sin duda el nombre de Batres. Hago esta matización porque esta composición figura, con algunas variantes, como anónima en las ediciones de los *Romances varios* de 1640 y en las posteriores (1643, 1645, 1648, 1655 y 1664). Mortenson también la recoge en su edición sin indicación del nombre del autor, y la califica, desde el punto de vista temático, de ‘sátira’ y, desde el punto de vista métrico, de ‘romance’³¹.

En esta jácara, el jayán de turno interpela directamente a Marica y nos comunica su decisión de acabar con ella.

Texto VI (s.a). *Jácara I* (BNE, Ms. 3797, ff. 210r-212r)

De Alfonso de Batres

Si las apello, Marica,
 sin decir oste ni moste,
 dirás que traque barraque
 enojado a troche y moche;
 pero porque no lo digas, 5

³⁰ En el Ms. 3879 y en el Ms. 3797 se lee con letra muy clara el nombre de «Alonso de Batres». En el Ms. 3661, aparece el nombre del autor añadido en el margen superior izquierdo por una mano ajena, como ya he señalado en una nota anterior, y yo leo «Alfonso de Batres», aun cuando en el *Catálogo, op. cit.*, figura el nombre de «Alfonso de Galves» porque las letras están muy entrelazadas. En el Ms. 3188 no consta el nombre del autor.

³¹ Bárbara J. Mortenson, *Romances varios* (1640), Edwin Meller Press, Lewinston, New York, 2001, págs. 297-302. La reproducimos en el Apéndice I para que el lector pueda advertir las diferencias.

quiero despedirme y porque
 tu sinrazón se conozca
 y mi conrazón se logre.
 Érame yo, mi Marica,
 aquí que nadie nos oye, 10
 amante tuyo, hideputa,
 qué bobo que era yo entonces;
 agora me acuerdo que
 dijo en un romance Lope,
 que para ser desdichadas 15
 «Ay verdades, que en amores»;
 conque estoy desengañado,
 que amor es embuste y conque
 puedes buscar quien te quiera
 porque tienes muchos conques; 20
 que andarme yo tras un ciego,
 desnudo en carnes y pobre,
 no quiero, que más hiciera
 un Lazarillo de Tormes.
 Sobre eso me mataría 25
 con mi mismo padre y sobre
 decirme que dulces hieren
 las puntas de sus arpones.
 Pléguete Cristo conmigo,
 ¿es barro sentir un hombre 30
 en el corazón la herida
 y en el alma misma el golpe?
 Luego ha de dar en lo vivo,
 ¿no hay orejas, no hay cogote,
 manos y pies no tenemos 35
 y no tenemos talones?
 Pesia el alcotán teniendo
 la vista en el capirote,
 de toda la pepitoria,
 la mejor parte se come; 40
 eso no, a mí que las vendo,
 oste, morenita, oste,
 puto si me picas, que
 presto me dirás guillote.
 Bien pensarás que se alarga 45
 con aquestas digresiones
 mi despedida de el casco,
 se te rape o se te borre,
 que en acabando estas coplas
 que faltarán veinte y doce 50

he de hacer la deshilada
tope, Marica, o no tope;
que estoy hasta aquí de verte
jugando todas las noches
de uno y dos y tres galanes 55
y lo de repente, doble;
lo de andarme al retortero,
por tus pedazos y lo de
hacerme dar tantas vueltas,
como el toro de las coces, 60
es lo de pueblos en Francia
y es para quien no conoce
cuántas son cinco y es para
Perico de los Palotes.
Tres veces diez años tengo, 65
que harán caducar un monte,
que harán minutos un mármol,
y añicos harán un bronce.
Estos conmigo han podido
hacer que siga otro norte, 70
hacer que escoja otro rumbo
y que en otro mar me engolfe,
donde a la concha de Venus
amarrado viva y donde
pienso ser Dios en ayuso, 75
piloto y no galeote.
Las seguridades busco
primero, niña, que cobre
la inexorable de mí
su deuda con ferriones; 80
primero que su tijera
de golpe y zumbido corte
del buido vital estambre
de mi edad paños menores;
en lo tremendo me meto 85
y me parece que no se
me da del amor dos bledos
ni de ti dos caracoles;
esperando cada día,
a pesar de tus rigores, 90
a que esta tierra se barra
y aqúeste polvo se borre.
Razón será, mi Marica,
aquí para entre los once,
que repare y que repares, 95

en que me coge de nones;
 pardiez coja yo me quiero
 cerrar de campiña y yo me
 quiero andar más solitario
 que el otro pájaro noble, 100
 hijo del sol que en Arabia
 entre páramos de olores
 diz que se las pela huyendo
 concubinas y consortes;
 cuando sabe un avechicho 105
 vivir solo y cuando escoge
 por las malas compañías
 las soledades mejores,
 me resuelvo a que me falte
 aunque a todo el mundo sobre 110
 lo que el jaque llama «chula»
 lo que damas, «los señores».

La segunda jácara es autógrafa y tiene como protagonista al popular Mellado, ladronzuelo que aparece citado en otras obras de la época como en *Obligados y ofendidos* de Rojas Zorrilla, en la jácara «El Mellado de Antequera» de Calderón o en el «Baile entremesado del Mellado» de Moreto. En esta jácara, el rufián habla desde la cárcel en la que espera que se cumpla la sentencia: la muerte en la horca. El delito ha sido dar muerte a un pobre por un ajuste de cuentas y el preso se recrea en el castigo que se le ha impuesto y rememora el ambiente prostibulario en el que se movían él y su 'hembra'.

En cuanto a la fecha de composición, cabe señalar que no aparece en la edición de *Romances varios* de 1640, pero sí en la de 1645 y 1648. Hill la recoge con diversas variantes en su antología, sin indicar en ningún momento que sea de Batres³².

Seguramente, esta jácara gozó de gran popularidad, pues curiosamente la encontramos en Mérida de Yucatán entre los papeles de don Juan Bautista Esquivel, juez de las Reales Cobranzas, en el inventario de documentos que se hizo en septiembre de 1653 a raíz de su muerte, por lo que puede deducirse que esta composición formaría parte de los romances españoles que los conquistadores y colonizadores llevaron a América. La versión que aparece en el Archivo General del Estado de Mérida apenas cuenta con 36 versos y presenta alguna

³² John McMurray Hill (ed.), *Poetas germanescas*, Bloomington, Indiana University, 1945, pág. 169 (composición LXII). La reproducimos en el Apéndice II para que el lector pueda advertir las diferencias.

alteración en el orden de algunas estrofas³³. Tampoco figura el nombre de Batres por ninguna parte³⁴.

El testimonio que transcribo procede de la BNE, recogido en «Poesías varias y otros papeles», junto con otros escritos del siglo XVII y XVIII, todos ellos en papel de 305 x 210 mm.

Texto VI (s.a). *Jácara 2* (BNE, Ms. 366I, ff. 102r-v)

Jácara

Asomado está dos veces con el vino y a una reja preso en la cárcel de corte el Mellado de Antequera. «Con esta píldora —dice viendo dorada la trena—, me voy hallando peor porque no purgo con ella. Y debo de cumplir años pues me han echado cadena,	5 10
o para que no los cumpla dan en decir que me cuelgan; y que me fie una sogá porque corre mucha priesa, y para mi flema es bueno querer que en el aire sea; pues con sobrarles lugar, solo la horca me enseñan y sin ser de cortesía saldrán hasta la escalera;	 15 20
y aun dicen que por la sala me han de estrechar la vivienda, porque han de hacer a mi costa cuatro cuartos de una pieza; y que el oficial del rey,	 25

³³ El texto puede consultarse en Edda O. Samudio Aizpurúa, «Romance: Mérida de la colonia», *Procesos históricos: revista de historia y ciencias sociales*, n.º 4, 2003. Se trata de una revista en línea que puede consultarse en <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=20000407> [Consultado, 2-12-2012].

³⁴ Reproduzco aquí el manuscrito de la Biblioteca Nacional de España. Al igual que pasaba en las seguidillas y en la jácara anterior, el manuscrito lleva el nombre del autor en el margen superior izquierdo, escrito con la misma letra, que el Catálogo lee «Galves» y yo leo «Batres».

aunque compuesto me vea,
 como si yo le enfadara
 dirá que le tome aquestas.
 Despachame en un credo
 y aún quizá mientras le rezan, 30
 porque es cosa que lo hace
 por debajo de la pierna.
 ¿Sobre qué quieren que caiga
 después de probar la fuerza?,
 ¡que sepa un hombre tan mozo 35
 adonde el cordel le aprieta!
 Mas para que no confiese
 haciendo sus diligencias,
 andan los brazos que tengo
 por debajo de la cuerda. 40
 Basta que confiese un hombre
 cuando cumple con la iglesia,
 aunque yo no suelo andar
 en cumplimientos con ella.
 Dicen que tengo una muerte 45
 ¿dónde quieren que la tenga?,
 ¿habíame yo de echar
 su muerte en la faldriquera?
 Antes se la di a un pobrete
 por ajustarle la cuenta, 50
 que me la pagó muy bien
 aunque se me fue con ella.
 Que mil resistencias tengo,
 qué puedo hacer si me tientan
 y nadie puede ser santo 55
 sin hacer sus resistencias.
 Dicen que puse a ganar
 en Sanlúcar a mi hembra,
 bien puede de lo que es suyo
 poner el hombre una tienda. 60
 Que a mí nadie me da nada,
 pues en muy mala moneda,
 la vez que me dan doscientos
 me han de costar mi vergüenza.
 Yo como de mi trabajo 65
 y, aunque es todo una miseria,
 de plato ordinario tengo
 mis azotes y galeras;
 y no me dirán que soy
 de los hombres que capean, 70

porque yo no doy ni presto
 pesadumbres sobre prendas;
 antes si escalaba casas,
 quisiera que en alto fueran,
 y sabe Dios que lo hacía 75
 por no hacer una bajeza;
 y puedo echarme a dormir
 aunque mala fama tenga,
 que el escribano (a Dios gracias)
 me tendrá la cama hecha. 80
 (fol. 96r-v)

8. En 1644 sale en Madrid de las prensas de Gregorio Rodríguez un librito, *La casa del juego*, que «trata los daños que se sacan de las casas de los juegos de naipes». Su autor, Francisco de Navarrete y Ribera, declara en el prólogo el propósito de la obra: «Y no pretendo otra paga que verte enmendado si has caído en la desdicha del juego; y si estás libre della, te advierto para que no caigas» (h. 11v). Esta obra de Navarrete presenta en los preliminares poemas de diversos autores, entre ellos, la siguiente décima de Batres dedicada al autor:

Texto VII (1644). Navarrete, *La casa de juego* (BNE, R-3813, h. 4v).

Décima al autor

Discurrís de escarmentado,
 Francisco, y para maestro
 si el acuchillado es diestro,
 también lo será el picado;
 docto y experimentado,
 enseñáis en confianza
 de que vuestro ingenio alcanza
 del arte lo más florido,
 pues tan atento ha sabido
 deleitar con la enseñanza.

A estos poemas que hemos ido reseñando hay que añadir una par de escritos fúnebres, composiciones de circunstancias, como la mayoría de los del poeta madrileño.

9. El 6 de octubre de 1644 muere Isabel de Borbón, primera esposa de Felipe IV. «Celebráronse las honras en San Jerónimo del Prado, y el conde del Castrillo, que fue el encargado de tan aparatosa magnificencia, tuvo la orden

de publicar, como lo hizo, la descripción de ellas»³⁵. El resultado fue *Pompa funeral, honras y exequias en la muerte de la Alta y Católica señora doña Isabel de Borbón* de García de Haro y Avellaneda, editado por Diego Díaz de la Carrera en Madrid, 1645. En esta obra, participa Batres, entre otros muchos autores, con la silva que transcribimos a continuación. En ella se expresa el dolor por la muerte de la reina a temprana edad, se hace una apología de sus virtudes y se explotan los tópicos de que la muerte a todos iguala, del desamparo en que quedan sus súbditos y del apoyo divino con que cuentan los que en esta tierra permanecen.

Texto VIII (1645). *Pompa fúnebre* (ff. 121v-124v).

Silva

Esa funesta pira, oh peregrino, que de trémulas luces se corona, jeroglífico es de aquel ocaso en que se puso de fatal destino difunto sol, católica Belona,	5
y no dará tu admiración un paso cuando informado bien de mi semblante, la triste causa del dolor te diga. La común enemiga del humano poder está triunfante	10
de la mejor cabeza que se ciñó real diadema de oro. ¿Dónde estará segura la belleza si se pierde a la púrpura el decoro? Isabel de Borbón —prosiga el llanto,	15
que ni en la pluma ni en el labio puede desempeñarse sentimiento tanto—. Isabel de Borbón yace. ¡Oh, no quede al eco de su nombre esclarecido quien el dolor que nos dejó no herede!	20
Celebren, pues, los ojos este rato, el oficio con lágrimas cansadas, que ya la luz a la tiniebla cede y se descuelga en sombras desusadas a componer en lúgubre aparato	25

³⁵ Pascual Gayangos (ed.), *Memorial Histórico Español*, vol. XVII, Madrid, Imprenta Nacional, 1863, pág. 499.

del cadáver real que llora el suelo,
 túmulo al aire y panteón al cielo.
 Si alguna vez nuestro común ruido
 de lágrimas y quejas enviadas
 a no saber decir porque lloramos, 30
 o si voces —tal vez articuladas
 sin fruto porque al aire las sembramos—
 no han merecido ser bien escuchadas,
 lleguen hoy a Isabel humildes dones,
 ya que no pudo merecerla el suelo 35
 donde reinaba en tantos corazones.
 ¡Qué piedad no debimos a su celo
 y en fe de su política cristiana,
 qué suceso feliz no conseguimos
 en poniendo su mano soberana! 40
 Ay, divina Isabel, y ¿te perdimos?
 Sí, que también infaustas le serían
 las señales piadosas que se vieron
 porque en nuestro favor resplandecían.
 Empero ¿qué cometa amenazara 45
 su fin que más airado
 el ceño malicioso ejecutara?
 La indignación del hado merecimos,
 y pareció que el golpe suspendía
 a su ruego; mas ¿qué no la debimos?, 50
 mas ¿qué no le pagamos este día
 en que nos ha faltado la esperaza
 de guarecer en los futuros años?
 ¿Dónde pondremos ya la confianza
 que se burló de los siniestros años 55
 sin aquel hombre atento, en quien cedía
 nuestro Alcides cristiano el peso grave
 que en dos mundos por él sustituía
 y ya debajo de esta sombra cabe?
 ¿Pudo estrecharse más la monarquía, 60
 o pudiera dejarnos menos tierra,
 que a polvo, a nada se reduce? ¡Oh, cuánto
 quien busca aplausos de este mundo yerra!
 ¡Oh, patria de miserias y de llanto!
 Si vemos que caducan las coronas 65
 al soplo fácil del postrer aliento,
 di, muerte, ¿a quién perdonas,
 si para renovar un escarmiento,
 trocando un cetro allí y aquí apagados,
 lastiman los reales esplendores? 70

¡Esto sois y no más, bienes prestados,
 despojados sois inútiles honores!
 Derriba el cierzo las tempranas flores,
 perdonando tal vez la más lozana,
 y tú, hielo fatal de nuestros días, 75
 a ninguna respetas por ufana.
 Este lirio a lo menos bien podías,
 compadecido de su edad temprana.
 ¡Oh, ley del hado, y nunca más severo!
 Mas ¿quién nació con excepción alguna, 80
 si al ignorado fin todo es primero?
 Pero la que vivió como ninguna
 ¿ha de morir también como cualquiera?
 Mas sí, que a todos esta suerte es una,
 que cae debajo de la ley severa; 85
 ¡ah!, como inexorable vencedora
 aplaudida te ves, que en los extremos
 de la pérdida grande que se llora,
 la masiza (*sic*) del triunfo componemos;
 con gemidos hacemos 90
 lisonja a tus aplausos repetidos.
 Si te pagas de más que de gemidos,
 esa pompa, que sirve a la grandeza,
 despojo tuyo es, y si blasonas
 de atropellar nuestra común flaqueza, 95
 esta vez, de la misma fortaleza,
 la frente melancólica coronas.
 Ese rumor de lumbres que se escucha
 —porque los ojos, con el llanto ciegos,
 apenas ven sino su pena mucha— 100
 aclamación es ya de tu victoria;
 logra, tirana, consagrados fuegos
 que encendió la piedad a la memoria;
 que si la llama el triunfo solemniza,
 cada pavesa es ya mucha ceniza, 105
 que nos acuerda en lamentable historia
 la tragedia mayor que ha visto el día
 en quien le anochecieron dos estrellas
 y, en quien faltando el sol, también ardía.
 En el teatro fúnebre que huellas 110
 con sordo pie del caso lastimoso,
 España representa sus querellas,
 y tú, villana, el brazo glorioso
 en el dolor le dejas levantado
 y ejecutivo, más que el golpe fuerte 115

de tu segur, pues de rigor armado
mil vidas quitará por esta muerte;
más que al poder le debes a la suerte,
y ya en esas columna levantadas
un simulacro tuyo nos advierte 120
que no hay más que vencer, que en un sujeto
estaban muchas vidas vinculadas,
luego ¿con todas hablará el decreto?
Pisa arrogante con soberbia planta
esa falda de reinos olvidados 125
que la difunta majestad se viste,
y los arcos levanta
de tu medrosa amarillez dorados,
por donde has de pasar pálida y triste
por más imperio que a tu mano debas. 130
Mas ¿qué mucho si llevas
del triunfo las insignias limitadas?
Pues solo en esas honras temporales
que en las estatuas ves desfiguradas,
hallarás de tu estrago las señales; 135
prendas fueron reales
que tú desvaneciste, y se acabaron.
Pero aquellas que crecen a inmortales
y al cielo eternidades le apostaron
son heroicas virtudes de Isabela. 140
De estas no triunfarás, ni de su fama,
que ya con alas inculpables vuela
a renovarse de inmutable llama,
y en mejores aromas encendida,
de su muerte renace a mejor vida, 145
dejando acá la humana pesadumbre
en la frágil porción. Pues no lloremos
deidad que pisa la divina cumbre,
que al cielo con el llanto enojaremos.
Y vosotras, bellísimas mitades, 150
infante sol, recién nacida aurora,
donde amanecerán vuestras edades,
pues mejorado habéis de protectora.
No tenéis que echar menos su regazo,
que envolvió la piedad en el castigo 155
la que ha de ser vuestro derecho brazo
y desde allá vuestro mejor abrigo.
Vos, consorte fiel, cuya prudencia
—excediendo los límites humanos—
os defiende con docta providencia 160

de no caer en las fatales manos,
 vivid, que para golpes soberanos
 católica tenéis la resistencia.
 Los misterios arcanos
 —si el ánimo compuesto los entiende— 165
 vuestra resignación los comprende.
 Ya se cumplió de la divina idea
 la voluntad sagrada
 sin que posible a revocarla sea
 en los públicos votos empeñada 170
 la general salud que lo desea.
 No convenía pues a tanto ruego,
 escucha sordo al que rogaba ciego.
 Viva Isabela allá, pues se mejora
 vuestra suerte, Señor, que ya en el cielo 175
 la mejor auxiliar os asegura
 que será vuestra espada vencedora.
 Desadéudese ya tanto desvelo,
 allá donde sin llanto se procura,
 porque doméis la dura 180
 cerviz, que el yugo blando
 de vuestras leyes santas no obedece.
 Seréis rayo de luz, que ya temblando
 está la niebla vil que desvanece
 dilatando después la monarquía 185
 adonde nace, adonde muere el día.

10. Desde 1640 las alianzas franco-catalanas habían supuesto un auténtico quebradero de cabeza para Felipe IV. La situación se complicó más aún con la batalla de Lérida, donde las tropas del monarca salieron derrotadas. El rey continuó presentando batalla hasta acabar con los rebeldes catalanes, pues sabía que Lérida era «la llave de Cataluña»³⁶. Así pues, no cejó en su empeño y las tropas felipistas alcanzaron finalmente la victoria, una victoria que celebraron oportunamente en agosto de 1644 en Madrid en un acto de hermanamiento entre catalanes y aragoneses en un destacado encuentro de propaganda política, como todos los que celebraba la casa de los Austrias. Para dar mayor alcance al éxito conseguido, Felipe IV mandó un decreto al duque de Nájera,

³⁶ M. Soledad Arredondo Sirodey, «La corte celebra las victorias de la guerra: Fuenterrabía y Lérida», en *Literatura, política y fiesta en el Madrid de los Siglos de Oro*, E. Borrego Gutiérrez y C. Buezo Canalejo (eds.), Madrid, Visor, 2009, págs. 17-41

don Pedro Dávila, capitán de la infantería española, para celebrar unas exequias en honor de los caídos en Lérida:

Decreto de su Majestad, Dios le guarde, al duque de Nájera:

En la batalla de Lérida han muerto algunos soldados míos y, entre ellos, hombres particulares que pelearon con gran valor: débolos honrar, pues no pudieron hacer más que morir sirviendo. Holgaré que toméis por vuestra cuenta unas honras generales, convidando a todos los que se hallaren ahí, y como sé que acudiréis a esto de buena gana por encomendároslo yo y por lo que amáis a los soldados, fio que se hará con la brevedad y solemnidad que conviene. En Fraga a 24 de mayo de 1644³⁷.

La expresión literaria del evento fue *Exequias reales que Felipe el Grande, cuarto de este nombre, rey de las dos Españas, mandó hacer en San Felipe de Madrid a los soldados que murieron en la batalla de Lérida, por un Real Decreto suyo enviado al excelentísimo duque de Nájera*. El recopilador de los escritos que conmemoraban la celebración fue Gaspar Dávila y la edición corrió a cargo de Diego Díaz de la Carrera en Madrid en 1645. Como señala en el prólogo José Pellicer y Tovar, que hace las funciones de cronista: «Los ingenios más famosos y de mayor nombre de la corte, comenzaron a engrandecerla [...], solemnizaronla con aquel género de epigramas que en España llaman sonetos, y juntamente en otros metros». Entre los ingenios que se dieron cita aparece Alfonso de Batres que dedica el siguiente soneto en el que se alude a la sangre derramada en nombre del gran Felipe:

Texto IX (1645). *Exequias reales* (BNE, VE.164/29, f. 7r).

Ya no cabe, señor, en grave historia
de tanto rey el nombre esclarecido,
solo es Grande Felipe, el que ha sabido
pesar lo que le cuesta una vitoria.
¿Cuándo no fue del vencedor la gloria? 5
Y más cuando la sangre que ha vertido
ilustrándola vos ha merecido
en su posteridad esta memoria.
Solo vuestra piedad hallar pudiera
más que morir por vos, ¡oh, feliz suerte!, 10

³⁷ Este decreto aparece publicado como cabecera en las *Exequias reales*, tras él se encuentra el texto de José Pellicer Tobar (todo ello sin numeración de páginas) y luego se hallan las composiciones con las páginas numeradas.

esa que tanto t mulo venera,
 cuyo mudo aparato nos advierte
 en la vida inmortal que los espera,
 que no los llora ya sino la muerte.

RECAPITULACI N

Las investigaciones acerca de Alfonso de Batres, a partir de lo que se ha conservado, nos llevan a concluir que el poeta madrile o particip  en diversos eventos de la corte y fue un hombre de su tiempo. Su producci n teatral se limita a una comedia (*Venganzas hay si hay injurias*) y a un par de presuntas piezas breves, posiblemente dos bailes. Su incursi n en el terreno de la prosa se materializa en la redacci n de dos vej menes: el de la academia burlesca de 1637 y el de la de 1638; y, como poeta, es autor de composiciones l ricas que aparecieron en obras colectivas en honor a alg n acontecimiento pol tico y social, paneg ricos, proleg menos de obras de un autor, academias literarias, etc. Su producci n po tica puede resumirse as : dos romances en *Avisos para la muerte* y *Academia burlesca de 1637*; una composici n en d cimas encadenas en *Fama p stuma*, cuatro d cimas en *Academia burlesca de 1637* y una en *La casa de juego*; un epigrama en dos coplas castellanas en la *Academia burlesca de 1637*; unas seguidillas; dos silvas: una en *L grimas paneg ricas* y una en *Pompa funeral*; dos j caras: una recogida en *Romances varios* y otra en *Poes as germanescas*, pero hasta ahora no atribuidas a  l; y un soneto, publicado en *Exequias reales*.

Ap ndice I

B rbara J. Mortenson, *Romances varios* (1640), Edwin Meller Press, Lewinston, New York, 2001, p gs. 297-302.

J cara 1

Si las apeldo, Marica,
 sin decir oste ni moste
 dir s que chaque barraque
 enojada a troche y moche;
 pero porque no lo digas 5
 quiero despedirme, y porque
 tu sinraz n se conozca
 y mi coraz n se logre.
  rame yo, como dicen...
 —esc chame, marica,  oyes?— 10

¡amante tuvo, hideputa,
 y qué bobo que era entonces!
 durote amor hasta aquí,
 y si no hasta aquí durote
 lo que Dios fuese servido 15
 por no decir «acabose».
 Agora me acuerdo que
 dijo en un romance Lope,
 que para ser desdichadas
 «Ay verdades, que en amores» 20
 aunque estoy desengañado
 porque tienes muchos conques
 y andarme yo tras un ciego,
 desnudo, en cueros y pobre
 no quiero, ¿qué más hiciera 25
 un Lazarillo de Tormes.
 Sobre esto me mataría
 con mi mismo padre y sobre
 decirme que dulce hieren
 las puntas de sus virotos. 30
 Pesia al Alcorán teniendo
 la vista en el capirote,
 de toda la pepitoria,
 la mejor presa se comen.
 Eso no, a mí que los vendo, 35
 oste, morenita, oste,
 puto, si me pico, que
 presto me dieras capote.
 Toda la región del pecho
 y del alma todo el orbe, 40
 al corazón libre vuela,
 que se afufa puto el postre,
 rayo es amor parecido
 a las injurias del joven:
 lo que a su poder se postra, 45
 lo que a su poder se esconde,
 lo fácil es solamente
 tener tantas divisiones;
 la bola escurro, que temo
 si me picas, que me ambrolles. 50
 Bien pensarás que se alarga
 con aquestas digresiones;
 su despedida del caso
 que se rape o se te borre;
 y en acabando estos dichos, 55

que faltarán veintidoce,
 pienso hacer la despegada,
 tope, Marica, o no tope,
 que estoy hasta aquí de verte
 jugando toda la noche 60
 Lo de andarme al retortero,
 por tus pedazos y lo de
 hacerme dar tantas vueltas,
 como el toro de las coces,
 es decir, pueblos en Francia 65
 y es para quien no os conoce
 preguntar ¿cuánto son cinco?
 Perico de los Palotes.
 Tres veces tres años tengo,
 que harán caducar a un monte, 70
 que harán minutos un mármol,
 que añicos harán un bronce.
 Estos conmigo han podido
 hacer que siga otro norte,
 o hacer que siga otro rumbo 75
 o que en otro mar me ahogue,
 donde a la concha de Venus
 amarrado viva y donde
 pienso ser si Dios me ayuda
 piloto y no galeote; 80
 y para pasar el golfo
 un piloto de dos soles
 no quiero más cara-vela,
 cara sí, que no zozobre.
 Las seguridades busco, 85
 primero, niño, que cobre
 la inexorable sangría
 tu deuda con ferriones;
 Razón será, mi Marica,
 aquí para entre los once, 90
 que repare y que repares,
 en que no me coges de nones.
 ¡Por Dios, cógeme, yo quiero
 cerrar de campiña y yo me
 quiero vivir solitario, 95
 más que aquel pájaro noble
 hijo del sol, que en Arabia
 con sus páramos de olores
 diz que se las pela huyendo
 concubinas y consortes, 100

aquel, pues, que dijo tate,
 que me den dos mil azotes
 por adivino, o me quemén
 en olorosos carbones,
 que siendo los rayos solares 105
 la lumbre y aventadores
 mis alas, si no viviere,
 sin que los hados se enojen,
 mil años tan solamente,
 pues que buscar supe adonde 110
 hacer la pasada vida,
 ermitaño de los bosques.
 Cuando sale un avechicho
 vivir solo, cuando escoge
 de las malas compañías 115
 las soledades mejores,
 me resuelvo a que me falte
 aunque a todo el mundo sobre
 lo que el jaque llama chula
 lo que dama los señores. 120

Apéndice II

John McMurray Hill (ed.), *Poesías germanescas*, Bloomington, Indiana University, 1945, pág. 169.

Jácara 2

LXII

Asomado está dos veces
 con el vino y a una reja
 preso en la cárcel de corte
 el Mellado de Antequera.
 «Con esta píldora —dice— 5
 viendo dorada la trena,
 me voy hallando peor
 pues que no purgo con ella.
 Hoy debo de cumplir años
 pues me han echado cadena, 10
 y para que no los cumpla
 dan en decir que me cuelgan;
 y que me fíe una sogá
 porque escurra más apriesa,
 que para mi flema es buena 15

querer que en el aire sea;
 los señores de la sala
 han de estorbar mi vivienda,
 y quieren hacer a mi costa
 cuatro cuartos de una pieza. 20
 Solía que en algún tiempo
 era hombre de mis prendas,
 pero ya estoy rematado,
 pues a la plaza me llevan,
 y, con sobrarles lugar, 25
 solo la horca me enseñan
 y sin ser de cortesía
 bajan hasta la escalera;
 Luego el oficial del rey,
 cuando compuesto me vea, 30
 como si yo le enfadara
 me dice que le tome aquestas.
 Despachame en un credo
 y aun quizá mientras lo rezan,
 que son cosas que las hace 35
 por debajo de la pierna.
 De aquestas burlas de manos
 muchas desgracias se cuentan;
 que Narro quedó sin habla
 de una caída de aquestas, 40
 para que confiese yo,
 haciendo la diligencia
 ambos los brazos que tengo
 por debajo de las cuerdas.
 Basta que confiese un hombre 45
 cuando cumple con la iglesia,
 aunque yo no suelo andar
 en cumplimientos con ella.
 Dicen que tengo una muerte,
 ¿dónde quieren que la tenga?, 50
 ¿habíame yo de echar
 su muerte en mi faldriquera?
 Ay se la di a un pobrete
 sobre ajustar unas cuentas,
 pero bien me las pagó 55
 aunque se me fue con ella.
 Dicen que puse a ganar
 en Sanlúcar a mi hembra,
 bien puede de lo que es suyo
 poner el hombre una tienda. 60

pero no dirán que soy,
de los hombres que capean,
porque yo no doy ni presto
pesadumbres sobre prendas;
Que mil resistencias tengo, 65
bien puede ser que así sea
que nadie puede ser santo
sin tener sus resistencias.
Yo como de mi trabajo
y, aunque sea una miseria, 70
de plato ordinario tengo
mis azotes y galeras;
A mí nadie me da nada,
y de muy mala moneda
la vez que me dan doscientos, 75
me han de costar mi vergüenza.
antes, si escalaba casas,
procuré que en alto fueran,
sabe mi Dios que lo hacía
por no hacer una bajeza; 80
bien puedo echarme a dormir
aunque mala fama tenga,
que mi amigo el escribano
me tiene la cama hecha.

M. TERESA JULIO
Universitat de Vic